



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN  
DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL**

**PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE  
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)**

**INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

**TEMA: Vinculación de los Padres de Familia en el rendimiento escolar de  
los niños y niñas de 5 a 6 años de edad.**

**Autor:**

**PAREDES VERA POLONIA ELIZABETH**

**Milagro, Octubre 2019  
ECUADOR**

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.  
Fabricio Guevara Viejo, PhD.  
**RECTOR**  
**Universidad Estatal de Milagro**  
Presente.

Yo, PAREDES VERA POLONIA ELIZABETH en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta práctica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación Calidad de los sistemas educativos en los niveles de enseñanzas, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta práctica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



---

Paredes Vera Polonia Elizabeth  
Autor  
C.I: 0911078194

Milagro, 15 de octubre de 2019

## APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, Lcdo. **Chenche Muñoz Félix Badich**, en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por **PAREDES VERA POLONIA ELIZABETH**, cuyo tema de trabajo de Titulación es **Vinculación de los Padres de Familia en el rendimiento escolar de los niños y niñas de 5 a 6 años de edad**, que aporta a la Línea de Investigación **Calidad de los sistemas educativos en los niveles de enseñanza**, previo a la obtención del Grado LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL; trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, 15 de octubre de 2019



---

Lcdo. Chenche Muñoz Félix Badich  
Tutor  
C.I: 0903785137

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Lcdo. Chenche Muñoz Félix Badich

MSc. Ripalda Asencio Vicenta Jubika

MSc. Ramírez Aguirre Gardenia Alexandra

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL Presentado por la estudiante PAREDES VERA POLONIA ELIZABETH

Con el tema de trabajo de Titulación: **Vinculación de los Padres de Familia en el rendimiento escolar de los niños y niñas de 5 a 6 años de edad.**

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental [ 80 ]

Defensa oral [ 20 ]


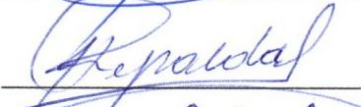

Total [ 100 ]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

Aprobado

Fecha: 15 de octubre de 2019

Para constancia de lo actuado firman:

	Apellidos y Nombres	Firma
Presidente	Lcdo. Chenche Muñoz Félix Badich	
Secretario (a)	MSc. Ripalda Asencio Vicenta Jubika	
Integrante	MSc. Ramírez Aguirre Gardenia Alexandra	

Firma

## **DEDICATORIA**

### **A los Padres Ecuatorianos:**

Por ser los progenitores y traer al mundo a niños, que deben vivir sanos, felices y con educación de calidad.

### **A los Niños de mi país:**

Son el motivo de cada día para que los adultos, revivamos cosas nuevas e innovadoras.

## AGRADECIMIENTO

A mi **Dios**, el poderoso de Israel, a mi **esposo** y mi **madre** que ya no los tengo, mis **hijos**, el empuje que le dieron a mi vida, mis ilustres **maestros**, la inspiración para ser maestra, a mis **nietos**, demostrarles que si se puede lograr todo, y los **ángeles** que existen en el tren de mi vida,

Polonia Paredes Vera.

## ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	2
APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.....	2
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	4
DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTO.....	6
INDICE GENERAL.....	7
RESUMEN.....	8
ABSTRACT.....	9
INTRODUCCION.....	10
PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	11
MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	12
METODOLOGIA.....	27
DESARROLLO DEL TEMA.....	30
CONCLUSIONES.....	34
REFERENCIA BIBLIOGRAFICA.....	36

## RESUMEN

Este estudio tiene como propósito dar a conocer y motivar a los padres que se involucren en la educación de sus hijos. Las variables demuestran la relevancia de la responsabilidad familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje; proporcionando herramientas prácticas para la integración de la familia haciéndolas más sólida, donde los distractores permanentes y pasajeros sean efímeros y que la escuela sea la guía que coadyuva este rendimiento escolar. Las estrategias usadas por el docente en muchos casos se agotan por falta de vinculación familiar; otros de los recursos utilizados son por parte del departamento DECE, es entrevistar al padre y firman actas de compromiso y visitas domiciliarias.

Estas son las estrategias como objetivo principal de fortalecer la calidad de vida de los niños, junto a su primera comunidad, su casa. Uno de los derechos contemplados es la responsabilidad de cuidar su integridad dado que a pesar de hogares con dificultades, salga el compromiso adquirido con ese nuevo integrante. Todo cuanto se refleje dentro de las aulas de clases son los resultados de su vida familiar. En muchos casos pueden ser muy lamentables cuando se tratan de vulnerabilidad; lo que si debemos considerar que la familia son los primeros y principales orientadores en la educación de los niños.

El conocer información relevante serán alternativas de guías para sus vidas y mejorar el bienestar de los hijos a cargo. Los resultados adquiridos a través de la guía orientadora influenciaran positivamente y serán viables, creando entornos nutridos y enriquecedores para la comunidad educativa y estos se recuerden a lo largo de su vida. “Que el paso por el colegio sea una experiencia emocionalmente positiva, que pueda ser recordada con cariño posteriormente, depende del ambiente que logren crear los profesores y alumnos en el contexto escolar” (Aron Am y Milicic, 2012, pág. 26).

**PALABRAS CLAVE:** responsabilidad familia, proceso de enseñanza, vinculación familia, comunidad educativa, entornos nutritivos enriquecedores.



## **ABSTRACT**

This study aims to raise awareness and motivate parents to be involved in the education of their children. The variables demonstrate the relevance of family responsibility in the teaching-learning process; providing practical tools for the integration of the family making them more solid, where permanent distractors and passengers are ephemeral and that the school is the guide that contributes to this school performance. The strategies used by the teacher in many cases are exhausted due to lack of family ties; Other resources used are by the DECE department, it is to interview the father and sign acts of commitment and home visits. These are the strategies as the main objective of strengthening the quality of life of children, together with their first community, their home. One of the rights contemplated is the responsibility of taking care of their integrity, given that, despite homes with difficulties, the commitment acquired with this new member will emerge. Everything that is reflected in the classrooms are the results of their family life. In many cases they can be very unfortunate when it comes to vulnerability; What if we should consider that the family are the first and main counselors in the education of children. Knowing relevant information will be alternative guides for their lives and improve the well-being of dependent children. The results acquired through the guidance guide will positively influence and be viable, creating nurturing and enriching environments for the educational community and these are remembered throughout your life. "That going through school is an emotionally positive experience, which can be remembered with love later, depends on the environment that teachers and students create in the school context" (Aron, AM; and Milicic, N., 1999, p .26). .

**KEY WORDS:** family responsibility, teaching process, family bonding, educational community, enriching nutritional environments.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se puede definir como un factor relevante, indispensable para los involucrados, tanto así que conlleva a un análisis donde un estudiante con un rendimiento escolar óptimo, el niño tendrá una buena aptitud frente a lo que le espera cuando la familia está vinculada. Dentro del ámbito escolar si no se cuenta con el apoyo de los progenitores o de un apoderado, las falencias, la deserción y el fracaso ira en aumento día a día.

La característica principal es la inopia familiar en el acompañamiento de sus hijos y la poca participación en el ámbito escolar serán factores no apropiados para el desenvolvimiento del estudiante.

Para su análisis de esta problemática es necesario mencionar una de las posibles causas más frecuente, el desconocimiento de su rol como padres, entendiéndose como una falta de información, afectando los vínculos afectivos y motivadores para una convivencia armonía.

Esta problemática social se realiza por el desinterés que se vive en las aulas día a día cuyo aumento va en cifras alarmantes, por las leyes de protección al menor y las facilidades que ahora posee la educación en el aprovechamiento de los estudiantes.

Profundizar la prioridad de dar a conocer y contribuir con información veraz y actualizada para la reconstrucción del triángulo escolar: maestro- padres- estudiante, y así mejorara los lazos familiares y consolidar las obligaciones adquiridas de las partes.

El reflejo de los hogares definitivamente es visible en las instituciones educativas, la toma de conciencia que se pueden brindar a los progenitores en determinados casos siempre y cuando la predisposición existiera, será el éxito para grandes cosas que puedan originarse, si los niños están apoyados.

# CAPÍTULO 1

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

“La familia es como una obra literaria en la que cada miembro es protagonista” (Anónimo, 2010)

El niño a través de la historia de la humanidad de una u otra forma es el resultado de la alegría de un hogar, su llegada implica una serie de responsabilidades para con sus padres y de toda la familia de su contexto.

Al referirse de la infancia en los aspectos psicológicos, biológicos y pedagógicos podemos darnos cuenta que se vuelven relevantes en su niñez y son la base del desarrollo del pensamiento y el fortalecimiento de una relación afectiva que se dará con los padres, la escuela y permitirá que las capacidades de sus hijos puedan asumir retos y llegar a tener logros.

En el transcurso de esta etapa donde el infante pasa de su primera sociedad que es la familia a un entorno escolar donde va a experimentar diversos cambios como la interacción con otros entes ajenos del entorno.

La vinculación de la familia en la educación de sus hijos se convierte en un factor determinante, es el “eco” en casa de lo que ellos serán en su escuela. Dentro del núcleo familiar existen algunos factores negativos tales como: divorcio, separación, malos tratos, drogadicción, etc., el rendimiento de los niños y las niñas en el ámbito escolar se ve perjudicado.

La familia siempre ha sido, y es, no sólo el entorno más próximo a la persona, sino uno de los elementos clave en este proceso de transformación al que nos estamos refiriendo.

La familia, padres y madres, tienen la responsabilidad del cuidado y educación de sus hijos/as, proporcionándoles los medios necesarios para su adecuado desarrollo, de forma que, puedan llegar a ser miembros activos de la sociedad. Lo cierto es que cada vez es más alto el número de

casos donde el rendimiento escolar está asociado a relaciones inadecuadas al interior de la familia, como lo ocurre en la Escuela de Educación Básica Fiscal “Isidro Ayora Cueva” ubicada en la Parroquia Pascuales de Cantón Guayaquil, y es menester que los padres conozcan de los nuevos protocolos existentes que amparan a los infantes y jóvenes considerados los más vulnerables de la sociedad como un derechos de los niños.

La creación de dichos protocolos vigentes en el país en amparo de los niños y los jóvenes, es menester que se concienticen la responsabilidad de la procreación y la crianza que conlleva un niño traído al mundo, aun tomando en cuenta la facilidad por parte del estado, me permito indicar que las posibles causas del tema abordado pueden ser: migración, factor económico, hogares disfuncionales y la despreocupación entre otros, conducen a señales no complementarias en el desarrollo de los hijos en un 80% aproximadamente.

Los padres deben motivar a los hijos en el cumplimiento de sus responsabilidades, fomentarles hábitos de estudio, reforzarles sus cualidades positivas y promoverles valores. Las tareas las hacen los niños; los padres solamente deben acompañarlos y ayudarles en aquellos temas que realmente tengan verdadera dificultad pedir ayuda, pero hay que tener en cuenta que la responsabilidad del proceso escolar es compartida entre padres y maestros, por lo que se deben tener claros los objetivos y funciones de cada uno. (Sanchez, 2009, pág. 1)

Es así, como surge la necesidad de orientar a los padres de familia con esta Guía que aportara herramientas para que ellos las puedan usar cuando se ven inmersos en estas situaciones.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Determinar la incidencia del nivel de interés de los padres de familia en el rendimiento académico por medio de la investigación de campo para fortalecer la calidad de vida de los niños de la Escuela “Isidro Ayora Cueva” de la parroquia Pascuales de la ciudad de Guayaquil en el periodo lectivo 2019- 2020.

### **Objetivo específico**

- Identificar el nivel de responsabilidad de los padres de familia para coadyuvar a sus hijos en su proceso educativo
- Generar formas de acompañamiento familiar mediante talleres interactivos.
- Elaborar una guía práctica respecto a los deberes de los padres.

## **JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo tiene como finalidad contribuir a la comprensión de la problemática de un escaso interés de los Padres de Familia en sus hijos, encaminadas a construir vínculos afectivos y motivadores para ambas partes, cuyas entornos familiares y educativos mejoraran a través de actividades de información, influyendo positivamente en un mejor acompañamiento familiar, fundamental para su rendimiento académico.

El desarrollo familiar, está centrado en la familia nuclear, pero en la actualidad esta estructura familiar no es la más común. En las familias donde existe un padrastro o madrastra puede mezclarse o confundirse las etapas del ciclo vital tradicional. Una pareja recién conformada, puede estar pasando por la etapa del noviazgo, la fase romántica, y al mismo tiempo tener que ocuparse de la relación de los hijos adolescentes habidos en el antiguo matrimonio por parte del uno o de las dos partes. También se puede decir que existe el peligro de ignorar las diferentes definiciones de las sociedades modernas, relativas a las diversas formas de vida familiar, es probable que algunas personas adultas elijan vivir con una familia monoparental, o estar en una comuna, pero este tipo de elección no esta tan fácilmente al alcance de los hijos. (Castaeda & Pilcorema, 2005, pág. 13)

Los padres son la primera sociedad donde el niño se desenvuelve y tenga éxitos en su vida escolar, aunque las circunstancias del entorno sean favorables o no, serán decisivas para garantizar este proceso de orientación del niño en sus primeros años. Y al llegar a la escuela es menester contar con el involucramiento dentro de la institución educativa sin la cooperación de ellos es imposible educar integralmente al estudiante.

“Sin embargo, cada núcleo familiar interpreta esta opinión proveniente del gran sistema social, lo modifica y lo concreta según su propia experiencia, en patrones de relación, rituales y celebraciones idiosincráticos que determinan su identidad como familia”. (Hernandez & Pillcorema, 1998, pág. 11)

Se desea alcanzar una concienciación por parte de los padres comprendiendo que las circunstancias son varias como familias desintegradas, solteras, escaso tiempo libre por trabajo, situación económica, problemas conductuales entre otros que afectan notablemente en el niño, para que su enseñanza aprendizaje en la escuela sea favorable es necesario que ellos participen y den ese acompañamiento a sus hijos.

Con ellos se pretende informar de las responsabilidades que conllevan con sus niños y así con su entorno inmediato la escuela.

Al lograr este objetivo se contribuirá a que los niños cuenten con la ayuda de sus padres su motivación y su autoestima será más favorable para impartir conocimientos.

Los padres de familia asumirán sus deberes para con sus hijos y un buen vivir en armonía de todos.

La escuela contará que los miembros de la comunidad educativa sean más participativos, generando una formación integral con la ayuda de todos.

## CAPÍTULO 2

### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

**Vinculación de los padres de familia.** La participación de los padres en las actividades escolares de sus hijos.

“La participación parental se refiere al involucramiento de los padres en una o varias actividades relacionadas con la escuela, por ejemplo, asistir a las juntas de padres de familia, participar de manera voluntaria en la mejoramiento de la escuela, ayudar a los hijos con la tarea y animar los logros de los hijos, por mencionar algunas” (Navarro & Guevara, 2009, pág. 14) .

Esto hace referencia que los padres son pilares fundamentales en la educación de sus hijos dado que si ellos están inmersos en todas las actividades los estudiantes obtendrán mejor respuesta a los aprendizajes impartidos.

**El bajo rendimiento escolar:** Nos referiremos a las bajas calificaciones que tienen los estudiantes, esto sucede a menudo, se refiere a problemas externos que conducen a los educandos a un aprovechamiento no óptimo.

“En el contexto de la educación institucional escolarizada el bajo rendimiento escolar significa: una actuación deficiente, generalmente voluntaria por parte del educando en dos áreas que para el sistema son fundamentales: el área académica, del aprendizaje cognoscitivo y el área del comportamiento social o conducta”. (Flores y Fernandez, 2017, pág. 12)

Estas dos áreas son importantes porque cuando no se tiene un buen desempeño en ellas, el estudiante empieza a reflejar dificultades en la escuela y ser marginado del grupo escolar, en



ocasiones los docentes no se dan cuenta de los rezagos educativos y las causas que originaron el problema en el salón de clase. (Cañizares J, 2017, pág. 36)

La observación del docente es indispensable para el quehacer educativo dado que permite medir, evaluar y corregir ajustes para que el entorno escolar sea armónico tanto en la escuela como en la parte familiar.

El rendimiento escolar se ha analizado a lo largo del tiempo, en base a dos aspectos básicos. Por una parte teniendo en cuenta aquellos datos relacionados con la escuela como sistema educativo y por otro lado en base a las características que los alumnos presentan a partir de su contexto social. (Flores, Weiser, Riggio 2010, & White 1982, 1982, pág. 212).

Sin embargo, podemos referirnos que el bajo rendimiento escolar por parte de los estudiantes se da a medida que su entorno se vuelve dificultoso, esto podría presentarse por el poco tiempo que le dedican sus padres, el nivel de estudio de los mismos, vicios etc. ocasionando este perjuicio en su proceso académico los cuales son los factores externos que afectan al rendimiento escolar.

Al referirse a la educación del ser humano citamos a Lev Vygotsky y Albert Bandura, su estudio se fundamenta en la participación y ayuda de la familia y la conducta y comportamiento de otras personas.

Según la postura cognoscitiva social, la gente no es impulsada por fuerzas internas ni controlada y moldeada automáticamente por estímulos externos. No: el funcionamiento humano se explica en términos de un modelo de reciprocidad triádica en el que la conducta, los factores personales cognoscitivos y de otra clase, así como los acontecimientos del entorno son determinantes que interactúan unos con otros. (Bandura, 1986, pág. 18).

Cabe destacar que la familia es el reflejo de las conductas, sean buenas o malas en los diversos entornos donde se encuentre, esto agudiza la problemática en la etapa escolar por

cuanto el educando lleva consigo experiencias negativas que influirán en su formación integral, dado que el niño es un ser biopsicosocial como lo dice nuestro Curriculum de Educación Inicial que se refiere: “de la visión de que todos los niños son seres biopsicosociales, únicos e irrepetibles y los ubica como actores centrales del proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, son sujetos de aprendizaje desde sus necesidades, potencialidades e intereses; por lo tanto, el documento reconoce y da valor a los deseos, sentimientos y expectativas de los niños, considerando y respondiendo a sus especificidades (nivel de desarrollo, edad, características de personalidad, ritmos, estilos de aprender, contexto cultural y lengua), atendiendo a la diversidad en todas sus manifestaciones, respondiendo a criterios de inclusión en igualdad de oportunidades” (MINEDUC, 2014)

La interrelación predominante en el aula maestro – estudiante, debe ser de respeto y de intercambio de aprendizajes que permiten que toda información sea útiles para cada una de las partes de allí surgirán aprendizajes significativos que coadyuvaran a lo largo de su vida. “La educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados”. (Freire, Las relaciones de Poder Profesor en el aula. Una reflexión desde la práctica, 1993, pág. 7)

**El padre o la madre:** Son los únicos responsables de inculcar buenas costumbres y hábitos en casa, la labor que realiza un padre o una madre es sumamente importante y marca la vida de un sus hijos,

El entorno familiar bien nutrido acondiciona a un ser humano, para que su futura generación sea transmitida o por lo menos vea o escuche de situaciones favorables que sea fructífero para su criterio personal, de allí dependerá y quedara de libre albedrío si lo toma o lo descarta.

Estas conductas prosocial contribuirán para que, de forma voluntaria nos beneficie, sean ejemplos a los hijos y que con el transcurrir de los años ellos continúen o modifiquen su vida, esta interacción positiva con los demás coadyuvara al compartir, la colaboración y apoyo que se necesita entre familiares y el resto de las personas que están en nuestro alrededor.

**Muchas horas de trabajo:** El tiempo que se dedica a la familia es un elemento importante debemos procurar brindarles tiempo de calidad y no de cantidad. Si los padres le dedican poco tiempo a la relación de pareja y al vínculo con los hijos-as, poco se apartara la comunicación, el respeto la confianza y sin darnos cuenta se derrumbaran los lazos familiares.

Sobre el espacio de la familia y sobre las relaciones que en su interior se estructuran han influido e influyen continuamente cambios sociales de muy diversa índole, lo cual hace posible la generación de nuevas modalidades de organización del espacio familiar y doméstico. (Lopez, Salles, & Tuiran, 2001).

El trabajo es menester para la familia, pero el exceso del mismo conlleva a dificultades como la falta de comunicación y en otras ocasiones enfermedades severas como el estrés que ocasiona el trabajo y la vida familiar se ve afectado. Para corregirlas es necesario encontrar nuevas y buenas formas de adecuación del tiempo libre entre lo laboral y la vida familiar, que permitan combinar sus labores con la vida diaria sin lastimar o poquedad de atención a los seres de nuestro cuidado.

Entonces podemos decir que la jornada extensa de trabajo, es la causante de que los padres de familia no puedan pasar el tiempo suficiente con sus hijos-as, lo que les impide tener una comunicación fluida, constante y amena que le permitan al padre-madre enterarse de los problemas escolares y necesidades que lo agobian, para así poder ofrecer el apoyo que sus hijos-

as que requieren. “Los padres influyen en el aprovechamiento escolar.” (FLORES, 2002, pág. 21) .

**La comunicación familiar:** es la conexión entre las personas para intercambiar ideas, opiniones o información de interés mutuo.

Muchos de los niños sienten el abandono porque no existe el contacto con sus padres, generando el aislamiento familiar, problemas escolares, drogas, resentimientos, entre otras, es menester que desde muy pequeños esto esté consolidado para que en el futuro la conversación sea de respeto mutuo, que contribuirá a llevar una buena relación.

La comunicación saludable es crucial para ayudar a los niños-as a desarrollar una personalidad con los padres y con los que lo rodean; le da la oportunidad de crecer y ser feliz, seguro y sano en cualquier circunstancia.

Sencillamente debemos ser un buen modelo para ellos, utilizar como alternativa palabras sencillas de fácil comprensión para expresarles nuestro cariño, aprecio y saber que cuentan con nuestra ayuda en situaciones fuertes, desesperantes y peligrosas, es una manera propicia de demostrar nuestros sentimientos permitiendo con mayor que estamos con ellos.

**El nivel cultural de los padres:** Debemos tomar en consideración que el nivel cultural, la auto preparación o sencillamente el deseo de cambiar permitirá el avance para alcanzar grandes éxitos, caso contrario se verá con dificultada por cuanto ellos no llenaran las expectativas de sus hijos en lo académico como en su formación personal.

La familia es la primera institución que ejerce influencia en el niño, ya que transmite valores, costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria. Asimismo, es la primera institución educativa y socializadora del niño, “Pues desde que nace comienza a vivir la influencia formativa

del ambiente familiar (Guevara, Funcionalidad familiar y participación escolar de las familias de niños con discapacidad, 1996, pág. 7).

Muchas veces la falta de conocimientos por parte de los padres de familia son un obstáculo para ayudar con las tareas escolares de sus hijos-as, causando un daño en el rendimiento académico de los mismos, sus representantes deben buscar ayuda con otras personas que se encuentren capacitadas y así aportarles con ideas claras que puedan ayudarlos.

Si los estudiantes no cuentan con el refuerzo necesario de sus padres, ellos deben tratar de animarlos para que busquen la manera de investigar por diferentes medios los temas que se les dificulten.

**Problemas Intrafamiliares:** La agresividad tiene multitud de manifestaciones, que se pueden reducir a tres principales: Agresión física, agresión verbal y agresión actitudinal.

### **Los principales problemas que enfrenta la familia:**

Las más importantes son las siguientes:

- **La agresividad entre los padres;** puede deberse bien a las frustraciones originadas en la familia o en la vida profesional y social de los padres. La frustración engendra una actitud negativa, cuya descarga en ocasiones es la agresividad respecto de los que tenemos más próximos; en la familia, la descarga se da con frecuencia entre los esposos.
- **Entre los padres o madres y los hijos-as:** este tipo se da por reclamos de herencias, maltratos o frustraciones de su niñez.
- **La agresividad entre hermanos;** puede originarse por la parte afectiva o de preferencias a uno que otro.

- **Promedio económico de ingreso mensual;** de estas familias muestra que la mayoría tiene un ingreso menor a un salario mínimo vigente (SMV).
- **Emigración;** a otro país por cuanto no hay trabajo y se busca querer dar un mejor porvenir a los hijos.

Desde hace más de una década la convivencia y disciplina escolar viene siendo un fenómeno que preocupa tanto al profesorado como a los responsables de la Administración Educativa. La preocupación surge por la frecuencia con la que se suceden hechos que alteran y rompen la buena armonía y convivencia en las aulas y centros educativos y por la dificultad de encontrar soluciones idóneas y eficaces para superar el problema. Nadie duda que la convivencia y el respeto a ciertas normas sea absolutamente necesario para conseguir una enseñanza de calidad. La violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en las aulas y centros educativos van en aumento en las sociedades occidentales. (García Correa, 2001, pág. 164).

La mejor manera para enfrentar una buena convivencia escolar es la relación que existe entre el docente – estudiante y padre de familia, la motivación que le ofrecen a los estudiantes, tanto en la institución educativa como en el hogar, les ayudará a tener seguridad en sí mismo y de interactuar con el mundo que les rodea de forma positiva.

Podemos decir que una buena relación y la enseñanza familiar son de gran ayuda para que los estudiantes se sientan seguros de sí mismo, logrando así obtener un adecuado rendimiento académico, y sentirán el apoyo que le ofrecen sus padres.

“Enseñar a aprender, poniendo en práctica una pedagogía activa en la que el alumno sea el protagonista; que apoye el desarrollo personal de los niños y niñas, su autoestima, su capacidad

de expresión y que comunique los valores democráticos de justicia y respeto a las personas que la comunidad nacional busca desarrollar”. (Educacion, 1992).

La situación pasiva del estudiante se transforma en una educación activa que permite que él se prepare de forma crítica, de pensamiento lógico y un ser consiente para vencer dificultades de su vida cotidiana. La socióloga de la Universidad Nacional y especialista en niñez, indica:

Los padres deben motivar a los hijos en el cumplimiento de sus responsabilidades, fomentarles la creación de hábitos de estudio, reforzarles sus cualidades positivas y promoverles valores. Las tareas las hacen los niños; los padres solamente deben acompañarlos y ayudarles en aquellos temas que realmente tengan verdadera dificultad, pero hay que tener en cuenta que la responsabilidad del proceso escolar es compartida entre padres y maestros, por lo que se deben tener claros los objetivos y funciones de cada uno. (Sanchez L. , 2009, pág. 12) .

Y son los padres los únicos responsables de la crianza y educación de los niños. Son el ejemplo de día a día y que es la escuela un complemento donde se direcciona el aprendizaje.

#### **Marco legal:**

Es menester que en las instituciones educativas se den a conocer el Marco Legal del Sistema Educativo Ecuatoriano donde están los deberes y derechos que tienen los representantes legales de cada uno de los estudiantes. (Educacion & Ley Organica, 2014).

**Responsabilidad.** La asistencia a las actividades educativas es de carácter obligatorio y se debe cumplir dentro de las jornadas y horarios establecidos por la institución educativa en la que se hallare matriculado el estudiante.

Es obligatorio de los representantes legales de los estudiantes garantizar la asistencia a clases de sus representados, y de igual manera los estudiantes son responsables de permanecer en el establecimiento educativo durante toda la jornada escolar.

A su vez, las autoridades, los docentes y el personal administrativo de las instituciones educativas tienen la responsabilidad de crear y mantener las condiciones apropiadas a fin de que los estudiantes asistan puntualmente a las actividades educativas.(Art. 168).

Es responsabilidad de los padres de familia y docentes garantizar la asistencia puntual de los estudiantes, de manera que ellos cumplan con la jornada escolar que establezca dicha institución educativa, la misma que debe tener buenas condiciones para que puedan ejecutarlas de manera eficiente.

En el año 2011 en el Registro Oficial N° 417 en el Capítulo VI de los derechos y obligaciones de la comunidad educativa:

**Obligaciones** - Las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones: en los siguientes literal indica:

**Literal b.-** Garantizar que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, durante el periodo de educación obligatoria, de conformidad con la modalidad educativa

**Literal c.-** Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender los llamados y requerimientos de las y los profesores y autoridades de los planteles;

**Literal f.-** Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco de un uso adecuado del tiempo;

**Literal i.-** Apoyar y motivar a sus representados y representadas, especialmente cuando existan dificultades en el proceso de aprendizaje, de manera constructiva y creativa;

**En el año 2013 El Código de la Niñez y Adolescencia, argumenta en él; Capítulo III** (Niñez & Código de la niñez, 2013).



## **Derechos relacionados con el desarrollo**

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la identidad y a los elementos que la constituyen, especialmente el nombre, la nacionalidad y sus relaciones de familia, de conformidad con la ley. Es obligación del Estado preservar la identidad de los niños, niñas y adolescentes y sancionar a los responsables de la alteración, sustitución o privación de este Derecho. (Art.33.-Derecho a la identidad):

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad.

Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, Así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes Tienen discapacidad, trabajan o vive una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes (Art.37.-Derecho a la educación).

**Son Derechos y Deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:**

1. Matricularlos en los planteles educativos;
2. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias;
3. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos;
4. Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos
5. Participar activamente para mejorar la calidad de la educación;
6. Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad;
7. Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales; y,
8. Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento (Art.39).

**Marco Conceptual Glosario:**

**Familia:** f. Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas

**Padre:** m. Varón o animal macho que ha engendrado a otro ser de su misma especie.

**Madre:** Mujer o animal hembra que ha concebido.

**Hijo:** Cosa que procede o sale de otra por procreación;

**Responsabilidad:** Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

**Vinculación:** Atar o fundar algo en otra cosa...

**Rendimiento:** Producto o utilidad que rinde o da alguien o algo

**Escolar:** Pasar por un sitio estrecho.

**Deberes:** ejercicio que, como complemento de lo aprendido en clase, se encarga, para hacerlo Fuera de ella, al alumno de los primeros grados de enseña. (RAE, 1780).

## **CAPÍTULO 3**

### **METODOLOGÍA**

Para empezar a realizar este trabajo de investigación documental, se considera pertinente empezar con el análisis del tema para luego determinar el problema que existe, fundamentándose con los estudios teóricos y citas bibliográficas que hacen referencia al contenido de la vinculación de los padres y el rendimiento escolar, proporcionando orientaciones nutritivas y determinantes cuanto a leyes existentes al tratarse de infantes en su proceso de aprendizaje, tomando la línea de investigación de la calidad de los sistemas educativos en los niveles de enseñanza.

La institución educativa será el lugar donde se desarrolla la investigación, el punto de inicio para emplear las diversas herramientas necesarias para recabar información que nos ayudará para llevarla a cabo.

En cuanto a la perspectiva está relacionada con el paradigma Histórico Social porque los protagonistas de esta investigación son los estudiantes, también se caracteriza por ser objetiva, lo que significa que está dirigida en función del problema determinado, donde nuestro único interés es hacer concienciar a los padres de familia que deben involucrarse en el proceso educativo de sus hijos-as, para que ellos tengan un mejor rendimiento escolar, y quede sentado como una práctica de las sucesivas generaciones de los representados de los estudiantes

El objetivo es considerar las variables analizadas, en torno a ellas se diseña el cuadro de dimensiones, que favorece la comprensión del tema de investigación desde un enfoque sistemático, determinando la incidencia el escaso nivel de vinculación de los padres de familia en el rendimiento escolar, este trabajo fortalecerá el aprendizaje significativo de los niños de la

Escuela de Educación Básica Fiscal “Isidro Ayora Cueva” de la parroquia Pascuales de la ciudad de Guayaquil en el periodo lectivo 2019- 2020.

En el diseño metodológico de la investigación, el diseño es el grupo de investigaciones no experimentales porque nos indicaran como van hacer tratadas las variables y la relación existente entre ellas para poderlas medir, basándose fundamentalmente en la observación y como se dan en su entorno para luego analizarlos.

La investigación es netamente Bibliográfica-Documental basándose en recopilaciones de información en base a libros, revistas, artículos de carácter científicos e información en línea que permita receptar referencias que amparen el tema en cuestión.

“La investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura, crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación e información” (Baray & Baena G , 1985)

La característica de la investigación consiste en la recolección, selección, análisis y presentación de los resultados de una manera selectiva, involucra los procesos cognitivos de análisis, síntesis y deducciones de una forma secuencial y esta concluya cumpliendo los objetivos planteados. La investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana de México (2000): “(...) depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos a los que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar” (Cazares, 2000, pág. 3).

Se puede indicar que para la recolección de la información bibliográfica se tomó en consideración los siguientes pasos que sustentan el presente trabajo

- Se determinó las fuentes bibliográficas con respecto a tema a tratar según el punto de vista del autor basado en fuentes documentales tipo científicas.

- Estas fuentes bibliográficas también fueron analizadas en base a los objetivos planteados que sustentan y aportaran a la investigación.
- Para concluir esta selección se fue paulatinamente registrando las fuentes bibliográficas de Normas APA, siguiendo los estándares y reglas que ayudan a la escritura científica para la interpretación de la lectura.

La organización en cuanto a la metodología, se consideró ciertos puntos básicos que permiten el desarrollo como:

- Las fuentes de consulta que abordan el tema tiene sustento científico y de fácil accesibilidad para llevarlo a cabo, es decir, referencias científicas y citas de autores que respaldan toda la información.
- En cuanto a las fundamentaciones seleccionadas están relacionadas al tema, actualizadas y aportan la relevancia de la investigación.
- Los aportes de autores se toma en consideración información fidedigna para entender y contestar preguntas de forma científica.

Esta investigación Bibliográfica-Documental nos permite alcanzar el desarrollo de conocimiento para generar capacidad crítica, de análisis, interpretación y de reflexión, sin dejar a un lado todos los aportes de carácter científico que sirven y sustentan el trabajo de investigación. Las principales etapas consideradas por el autor son la delimitación del tema, su justificación y la información veraz para la construcción del marco teórico, las referencias bibliográficas científicas, documentales y aportes de autores que sustentan la investigación. Y para concluir la redacción se realizó de forma secuencial, lógica, articulada con las fuentes de consulta tipo científicas.

## CAPÍTULO 4

### DESARROLLO DEL TEMA

"Una definición sencilla de familia nos definiría a esta como un conjunto personas unidas por parentesco". (Español & Garcia, 2011, pág. 89).

La familia nuclear es la conformada por padre, madre e hijos siendo la base de toda sociedad, la familia monoparental con un solo miembro familiar cuando nos referimos a las madres o padres solteros y por último la familia extendida cuando están todos los integrantes como abuelos, tíos, sobrinos, nietos, entre otros.

Desde una concepción tradicional, se puede observar que "la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros". (Carbonell, 2012, pág. 4)

La familia a pesar de muchas circunstancias por la que atraviesa, sus lazos familiares se fortalecen cuando están juntos, cuando comparten sentimientos de alegría y de tristezas, de abundancia y escasez, del goce de una buena salud y el de una fatal enfermedad; en momentos de las adversidades, que se presentan día a día, esos vínculos sanguíneos se activaran y se le da a la familia su relevancia.

Por otro lado, la escuela enfrenta grandes inconvenientes en cuanto a estas situaciones, las leyes, la disminución de autoridad que tiene el docente y las situaciones que presentan cada una de las familias dentro de las instituciones educativas.

La falta de atención por parte de los padres de familia y la carencia de actividades de convivencia, influye en el proceso educativo de los mismos, creando en ellos una desvinculación en sus estudios, y por lo tanto en su rendimiento escolar, este será menor, con los estudiantes que tienen el sustento y la atención oportuna de sus padres.

La escuela activa, se ha iniciado a partir de las innovaciones que están presentes e involucran la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, mediante el diálogo, la escucha, la reflexión en equipo, el debate, los consensos y la toma de decisiones en trabajo de carácter cooperativo. (Mogollon, 2011, pág. 5).

Es el momento que los padres de familia se encuentren unos con otros y se vinculen a la escuela, para participar en una labor común, el proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos cambiara rotundamente. De esta forma darán a los estudiantes la motivación y las fuerzas necesarias para forjarse futuro mejor para sí mismos, sus familias y la sociedad.

Por lo tanto, se debe dar solución de manera inmediata a estos problemas, de lo contrario se agravarán, afectando a la base principal de la sociedad, la familia.

Los docentes están comprometidos con la educación y son los que deben buscar alternativas dentro de las aulas para resolver o conllevar cada situación que se presente.

Mediante esta investigación, se desea conseguir vías adecuadas y provechosas para padres y estudiantes y sean el inicio para futuras estrategias que aporten y concienticen a cada uno de los involucrados.

En las instituciones educativas este tema es muy común, tampoco existe una gestión para buscar mecanismos para posibles soluciones, las alternativas de hoy más bien se han ido agravando por las leyes vigentes que rigen. Un docente que está limitado solo a ejecutar un programa pre-diseñado; pierde motivación, el deseo de impartir conocimientos, y de cierta manera se siente ajeno por la poca vinculación del padre de familia en su labor educativa. “El producto que da el estudiante en los centros de enseñanza, no solo evaluándolo con la calificación del examen, sino que conlleva a compromisos, responsabilidades, participación y motivación”. (Legorreta, 1997, pág. 7).

Hecho tan importante que se explica al iniciar el año escolar a los representantes legales, la forma de evaluación para el estudiante, las tareas escolares que debe realizarlas representan el 80%, es decir el trabajo mancomunado en casa, la ayuda y aporte del padres de familia para con su hijo/a y el cumplimiento en la escuela es del 50% teniendo la escuela el otro 50%, la familia debe cumplir con el rol protagónico que tiene de dirigir, acompañar y ser responsable desde su hogar como lo ampara la ley del Ecuador. “Los padres son responsables tanto legales y morales de educar a sus hijos, al igual que remarcamos, que la escuela no puede ni debe suplir esta responsabilidad” (Sarromona, 2002, pág. 9).

Las investigaciones presentadas con anterioridad nos llevan a concluir que en el proceso educativo de los niños es imprescindible la responsabilidad que deben tener los padres de familia, ya que son la base principal para motivar a sus hijos a cumplir con las actividades escolares y por ende llegar a un buen rendimiento académico.

La condición social de los estudiantes en su gran mayoría es de extracción popular, una posición económica limitada, el escaso nivel cultural de los progenitores, y los tipos de familias originados por las circunstancias de controversias que llegan a tener los hogares.

El rendimiento y desenvolvimiento de los estudiantes de este tipo de clase social es regular, en comparación con otros alumnos con padres de otro nivel social.

La escasez de trabajo en la sociedad para los padres de familias, causa principal para la desintegración del núcleo familiar, y de allí parten numerosos motivos que originan el delegar su responsabilidad a segundas personas, por ejemplo, abuelo y tío, en su minoría madres solteras con trabajos informales lo que agudiza el problema de la sociedad. Sin embargo el trascurso del tiempo, la evolución de los años y las exigencias de este mundo competitivo, hace sentir a aquello con ideas visionarias, una mentalidad diferente, el aspirar un futuro mejor para sus familias muy diferentes a lo que ellos tuvieron.



La escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo, debe contar con la colaboración de los padres y las madres, como agentes primordiales en la educación que son, de los alumnos/as, que ellos deben formar. (Ortiz, 2011).

Para concluir debemos tener en consideración que el ser padre significa una gran responsabilidad en todo sentido y que esto conlleva a ser protagónico de un hilo conductor de comunicación familia- escuela, solo así el nivel de la convivencia armónica resaltara para que las sociedades surjan y que el porvenir de un mundo innovador y de transformación para futuras generaciones.

## CAPÍTULO 5

### CONCLUSIONES

De este modo la información teórica evidencia la gran responsabilidad adquirida desde que las personas deciden ser padres y que a pesar de los altibajos que atraviesen las familias, logren fortalecer sus lazos familiares.

Con el transcurso del tiempo el crecimiento de la importancia de la Responsabilidad familiar ha permitido ser, un conjunto de esfuerzos mancomunados, ubicándolos a los progenitores como los primeros educadores en la formación de sus hijos-as. Así los apoderados de los estudiantes deben conocer la parte legal de los compromisos que deben cumplir.

El bajo rendimiento escolar que se ha logra detectar, mostro que un alto índice de los padres la situación socioeconómica y la dedicación a realizar actividades informales afecta a los estudiantes en todas sus áreas del desarrollo, los estudios y que los perfiles de salida de los niños/a no son satisfactorios.

La comunicación asertiva y eficaz se convierte en un triángulo mágico de familia- hijos - escuela, considerándolos el hilo conductor en la comunicación para las relaciones interpersonales.

Las jornadas larga de trabajo, en determinados y pocos casos, no sean impedimento para brindar el tiempo de calidad que se debe poseer para compartir en familia, esta barrera debe ser manejada de forma que se apoyen (familia- escuela), los unos a los otros para una convivencia armónica.

El nivel de educación influirá de cierta manera, pero si la escuela modifica esa cultura aprendida veremos cambios radicales y que las proyecciones que se tracen serán en bienestar de todos.

La atención de la escuela a los Padres de Familia, las reuniones y la ayuda de los departamento DECE, deben seguir fortaleciéndose a pesar de muchas leyes que facultan más a los padres y estudiantes quedando el maestro a un lado. El conocer las leyes faculta para que ambas partes adopten posibles soluciones a dificultades que se puedan presentar en bien de toda la comunidad educativa.

En definitiva los padres que se vinculan y están pendiente de su formación escolar su rendimiento ira en crecimiento, porque se forma un hábito y de seguro su desempeño académico e integral será diferente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(1986), S. M. (3 de enero de 2006). [https://issuu.com/tessiesilva/docs/2.\\_tres\\_teorias\\_familia/5](https://issuu.com/tessiesilva/docs/2._tres_teorias_familia/5).

Obtenido de [https://issuu.com/tessiesilva/docs/2.\\_tres\\_teorias\\_familia/5](https://issuu.com/tessiesilva/docs/2._tres_teorias_familia/5):

[https://issuu.com/tessiesilva/docs/2.\\_tres\\_teorias\\_familia/5](https://issuu.com/tessiesilva/docs/2._tres_teorias_familia/5)

anonimo. (2010). “DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR EN NIÑAS Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR. *Comunicación. Rendimiento escolar. Funcionalidad.*

Cuenca, Ecuador: tesis.

Aron Am y Milicic, N. (2012). clima social escolar. *realyc.org*, 26.

Bandura, A. (NOVIEMBRE de 1981). El desarrollo cognitivo en el contexto social. *El desarrollo cognitivo en el contexto social.*

Baray, H. A., & Baena G . (1985). *Introduccion a la metodologia de la Investigacion.*

Cañizares J, M. C. (2017). *Tecncas para evaluar el nivel deportivo de tu hijo.* España, España: Wanceulen.

Carbonell. (2012). *Las organizaciones sociales tradicionales y los cambios en su conformación.*

Obtenido de <http://conozcamosnuestraevolucionsocial.blogspot.com/2015/04/modulo-sociedades-antiguas-y-cambio.html>:

<http://conozcamosnuestraevolucionsocial.blogspot.com/2015/04/modulo-sociedades-antiguas-y-cambio.html>

Cazares. (febrero de 2000). Tecnicas actuales de Investigacion Documental. *Tecnicas actuales de Investigacion Documental.* Mexico.

Diccionario. (2011). Diccionario . *Diccionario* .

Durkheim. (28 de abril de 1934). LOS LÍMITES DE LA LÓGICA. *LOS LÍMITES DE LA LÓGICA.*

- Educacion, L. O., & Ley Organica. (10 de julio de 2014). Ley Organica de Educacion. *Ley Organica de Educacion*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educacion.
- Educacion, M. d. (1992). Ministerio de Educacion . *Ministerio de Educacion* . Ecuador.
- Flores y Fernandez. (AGOSTO de 2017). Padres de familia en el rendimiento academico de sus hijos. *Padres de familia en el rendimiento academico de sus hijos*. MILAGRO, ECUADOR.
- FREIRE. (2011). *Libro La pedagogia de la pregunta*. Brasil.
- Garcia A, 2. (2017). influencia de la calidad de vida en el estudiante. *Influencia de la Calidad de Vida en el rendimiento*. Caracas, Venezuela: UNERMB.
- Garcia A, M. C. (2017). El entrenamiento en habilidades sociales y su impacto en la convivencia escolar dentro de un grupo. *Redalyc.org*.
- Guevara. (1996). Funcionalidad familiar y participación escolar de las familias de niños con discapacidad. *Redalyc.org*, 7.
- Guevara. (1996). La pregunta: una experiencia pedagógica de liberación\*. *Redalyc.org*, 7.
- Legorreta. (1997). Participación y expectativas de los padres sobre la educación. *Revista Scielo*.
- LEONELA, F. C. (AGOSTO de 2013). iUNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGROUNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIALY A DISTANCIAPROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓNDEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUPADRES DE FAMILIA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE SUS HIJOS. *PADRES DE FAMILIA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE SUS HIJOS*. MILAGRO, ECUADOR.
- MINEDUC, 2. P. (2014). Ley Organiza de Educacion Intercultural. *Ley Organiza de Educacion Intercultural*. Quito, Ecuador.

- Mogollon. (2011). *Estrategias educativas para la participacion de los padres en compromisos escolares*. El Caribe.
- Montalvo, F. (1998). HORARIO LABORAL Y SALUD: CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*.
- Montaño, A. A. (16 de julio de 2007).  
<http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/sEstado%20genero.pdf>.  
 Obtenido de  
<http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/sEstado%20genero.pdf>:  
<http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/sEstado%20genero.pdf>
- Navarro, V. y., & Guevara, I. (2009). Participación de los padres de alumnos de. *REVISTA ELECTRONICA DE EDUCACION EDUCATIVA*.
- Niñez, C. d., & Código de la niñez. (2013). Código de la Niñez y la familia. *Código de la Niñez y la familia*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación.
- Ortiz. (2011). Comunidad Educativa: ámbito de colaboración entre la familia y la escuela. *Comunidad Educativa: ámbito de colaboración entre la familia y la escuela*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- P, F. (2011). *La pedagogía de la pregunta*. Brasil: Hilda Fingermann.
- RAE, D. d. (1780). Diccionario de RAE. *Diccionario de RAE*. España.
- S., N. A., & Minuchi, S. (2002). *trabajo social familiar*. Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Sanchez. (2 de julio de 2009). como acompañar a tus hijos en el proceso de aprender inglés. *como acompañar a tus hijos en el proceso de aprender inglés*. España.
- Sanchez. (2009). El acompañamiento de los padres en la etapa escolar de sus hijos. *cielo*.

Sarromona. (2002). LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA Y SU REPERCUSIÓN EN LA  
AUTONOMÍA Y. *LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA Y SU REPERCUSIÓN EN LA  
AUTONOMÍA Y*. Barcelo, España.

**ANEXOS:**

**GUIA ORIENTADORA  
RESPONSABILIDAD FAMILIAR**



**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**AÑO LECTIVO: 2019-2020**

**Autora:  
POLONIA PAREDES VERA**

**Guía  
# 1**



**TABLA DE CONTENIDOS:**

<b>N0</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>PÁG.</b>
<b>1</b>	<b>Tabla de contenidos</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>Presentación</b>	<b>2</b>
<b>3</b>	<b>OBJETIVO: General y Específicos</b>	<b>3</b>
<b>4</b>	<b>CAPITULO #1</b>	
<b>5</b>	<b>Responsabilidades Legales</b>	<b>4</b>
<b>6</b>	<b>Obligaciones</b>	<b>6</b>
<b>7</b>	<b>Código de la Niñez y la Adolescencia</b>	<b>8</b>
<b>8</b>	<b>Derechos y Deberes de los progenitores</b>	<b>11</b>
<b>9</b>	<b>Capitulo #2</b>	
<b>10</b>	<b>¿Pregúntame y te contesto?</b>	<b>12</b>
<b>11</b>	<b>Frases de reflexión</b>	<b>13</b>
<b>12</b>	<b>Uso de la Técnica “Tiempo Fuera”</b>	<b>14</b>
<b>13</b>	<b>Link Técnica Tiempo Fuera</b>	<b>15</b>
<b>14</b>	<b>Capitulo #3</b>	
<b>15</b>	<b>Consejos importantes</b>	<b>16</b>
<b>16</b>	<b>Sugerencias</b>	<b>18</b>
<b>17</b>	<b>Citas</b>	<b>19</b>

## **Presentación**

La presente guía está dirigida a los padres de familia con orientaciones de información legal y de actividades sencillas de fácil uso, para la puesta en práctica con la familia. Estos lazos familiares deben consolidarse desde el hogar para fortalecer el ambiente comunicativo y la sintonía con la escuela.

Se da a conocer con la ley de la República del Ecuador donde informa el actuar de la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas y posibles sugerencias, de fácil uso para la cercanía que debe existir al momento que sus hijos empiezan la etapa escolar.

*“La familia es un lugar educativo, una comunidad de amor y de solidaridad insustituible para la enseñanza y transmisión de valores culturales, éticos, sociales, espirituales, esenciales para el desarrollo y bienestar de los propios miembros y de la sociedad “(Scola. P 2012, p. 7).*

**Objetivo general:**

Diseñar una guía orientadora de responsabilidad familiar, por medio de información y diferentes alternativas que potencien la relación familia- escuela.

**Objetivos específicos:**

- Seleccionar los Deberes y Derechos establecidos en la ley que permita concienciar su responsabilidad como padres de familia.
- Elaborar conjuntamente con los padres de familia pautas que le permita saber cómo se desarrolla académicamente su representado
- Ejecutar la socialización de la guía para orientar a los padres en el acercamiento de la educación de sus hijos.

## **CAPITULO N° 1**

### **Responsabilidades Legales:**

**Articulado del Capítulo III sustituido mediante el Decreto Ejecutivo No. 366 de 27 de junio de 2014, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 286 de 10 de julio de 2014 el que indica:**

**Responsabilidad.** La asistencia a las actividades educativas es de carácter obligatorio y se debe cumplir dentro de las jornadas y horarios establecidos por la institución educativa en la que se hallare matriculado el estudiante.

Es obligatorio de los representantes legales de los estudiantes garantizar la asistencia a clases de sus representados, y de igual manera los estudiantes son responsables de permanecer en el establecimiento educativo durante toda la jornada escolar.

A su vez, las autoridades, los docentes y el personal administrativo de las instituciones educativas tienen la responsabilidad de crear y mantener las condiciones apropiadas a fin de que los estudiantes asistan puntualmente a las actividades educativas.(Art. 168)

Es responsabilidad de los padres de familia y docentes garantizar la asistencia puntual de los estudiantes, de manera que ellos cumplan con la jornada escolar que establezca dicha institución educativa, la misma que debe tener buenas condiciones para que puedan ejecutarlas de manera eficiente.}

En el año 2011 en el Registro Oficial N° 417 en el Capítulo VI de los derechos y obligaciones de la comunidad educativa

**Obligaciones** - Las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones: en los siguientes literal indica:

- **Literal b.-** Garantizar que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, durante el periodo de educación obligatoria, de conformidad con la modalidad educativa
- **Literal c.-** Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender los llamados y requerimientos de las y los profesores y autoridades de los planteles;
- **Literal f.-** Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco de un uso adecuado del tiempo;

**Literal i.-** Apoyar y motivar a sus representados y representadas, especialmente cuando

Existen dificultades.

- en el proceso de aprendizaje, de manera constructiva y creativa;
- **Literal j.-** Participar con el cuidado, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas de las instituciones educativas, sin que ello implique erogación económica; y,(Derechos y Obligaciones de la Comunidad Educativa ART. 13)

**En el año 2013 El Código de la Niñez y Adolescencia, argumenta en él;**

### **Capítulo III**

#### **Derechos Relacionados con el Desarrollo**

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la identidad y a los elementos que la constituyen especialmente el nombre, la nacionalidad y sus relaciones de familia, de conformidad con la ley.

Es obligación del Estado preservar la identidad de los niños, niñas y adolescentes y sancionar a los responsables de la alteración, sustitución o privación de este derecho. (Art.33.- Derecho a la identidad)

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad.

Este derecho demanda de un sistema educativo que:



**1.** Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;

**2.** Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;

**3.** Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven en situación que requiera mayores Oportunidades para aprender;

**4.** Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje.

Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollaran programas y proyectos.

Flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,

5.- Que respete las convivencias éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños y adolescentes (Art. 37 Derecho a la Educación)



**Son Derechos y Deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:**

- 1.- Matricularlos en los planteles educativos;
2. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias;
- 3.- Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos;
- 4.- Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos.
- 5.- Participar activamente para mejorar la calidad de la educación.
- 6, Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad;
- 7.- Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales; y,
- 8.- Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento (Art.39).

## CAPITULO N° 2

**Organizar actividades para potenciar la  
relación familiar – escuela.**

### Actividad #1

#### Pregúntame y te contesto

- 1.- ¿Conozco a mis hijos?
- 2.- ¿Conozco sus gustos?
- 3.- ¿Narro cuentos a mis hijos al momento de dormir?
- 4.- ¿Cuál es su materia favorita y la que menos le gusta?
- 5.- ¿Mi hijo me ama?
- 6.- ¿Le demuestro mi cariño?
- 7.- ¿Estoy haciendo lo mejor en su educación?



**La familia, primera sociedad del niño**

## **Actividad #2**

### **Frases de reflexión:**

*“Hay un solo niño en el mundo y cada madre lo tiene”*

*José Martí*

*“Los jóvenes hoy en día son unos tiranos. Contradicen a sus padres, devoran su comida, y le faltan al respeto a sus maestros.”*

*Sócrates*

*“Cuando un recién nacido aprieta con su pequeño puño, por primera vez, el dedo de su padre, lo tiene atrapado para siempre.”*

*Gabriel García Márquez*

*“Prudente padre es el que conoce a su hijo.”*

*William Shakespeare*

### Actividad #3

#### 1.- TIEMPO FUERA

Es separa al niño del lugar que se encuentra para que se tranquilice y sepa reflexionar de su mal comportamiento cuando romper reglas tanto familiares como escolares. Indicando el porqué.

**Tiempo:** 1 minuto por cada edad.

**Termino:** elogiar cuando tiene acciones positivas.

**Nota:** Nadie debe mirarlo, llamarlo ni jugar con él.

#### **Debe considerar:**

- hablar de manera precisa, coherente y afirmativa
- Siempre dialogar de forma calmada y segura.
- Crear hábitos de rutina diaria para formarlos para la vida práctica

- Para evitar los castigos a los hijos deben establecer límites para no llegar a la violencia.

Los golpes no educan.



<http://www.cdc.gov/parents/spanish/essentials>

## **CAPITULO N° 3**

### **Consejos importantes**

**1.- Alimentación:** consumir una variedad de productos ricos sobre todo en fósforos, omega 3, calcio y minerales (bajan el nivel de estrés)

**2.- Tiempo de descanso:** los niños deben dormir sus 8 horas diarias y descanso de su cerebro.  
(Activación de la glándula del crecimiento)

**3.- Elogios:** a manera de incentivo siempre decir frases optimistas al pequeño en sus avances y logros es una forma de estimularlo.

**4.- Rutina diaria:** establecer este ritmo diario una costumbre tanto en el aseo como en estudio.

**5.- Afecto:** conversar con sus hijos manifestándoles que se los ama y que son muy importantes, preguntando por su ánimo y lo aprendido en clases.

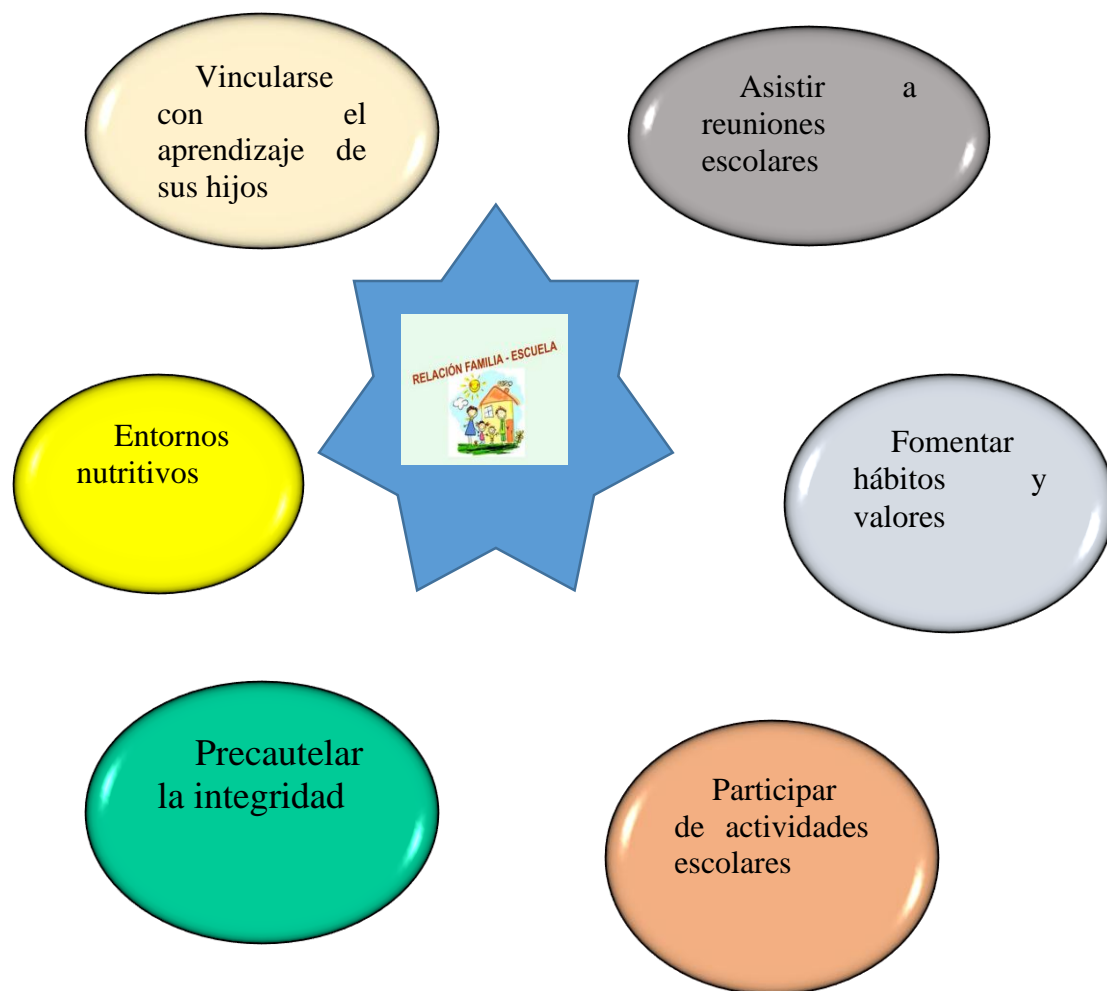


**6.- Entorno nutritivo:** procurar que los problemas sean discutidos en su ausencia, dándoles tiempo de calidad acompañados de unión, confianza, respeto y empatía.

**7.- Comportamiento:** Ser ejemplos de sus hijos, ellos los imitarán, de lo que escuchan ellos dirán y de lo que vean ellos lo harán.



## SUGERENCIAS



### **Citas en que el autor se inspiró:**

#### **Para los padres:**

Los padres deben motivar a los hijos en el cumplimiento de sus responsabilidades, fomentarles hábitos de estudio, reforzarles sus cualidades positivas y promoverles valores. Las tareas las hacen los niños; los padres solamente deben acompañarlos y ayudarles en aquellos temas que realmente tengan verdadera dificultad para pedir ayuda, pero **hay que tener en cuenta que la responsabilidad del proceso escolar es compartida entre padres y maestros, por lo que se deben tener claros los objetivos y funciones de cada uno.** (Sanchez, 2009, pág. 1)

**“La familia es un lugar educativo, una comunidad de amor y de solidaridad insustituible para la enseñanza y transmisión de valores culturales, éticos, sociales, espirituales, esenciales para el desarrollo y bienestar de los propios miembros y de la sociedad “(Scola. P 2012, p.7).**

#### **Para los Docentes:**

“Que el paso por el colegio sea una experiencia emocionalmente positiva, que pueda ser recordada con cariño posteriormente, depende del **ambiente que logren crear los profesores y alumnos** en el contexto escolar” (Aron Am y Milicic, 2012, pág. 26).





**REGISTRO DE ACOMPAÑAMIENTOS**

Inicio: 28-11-2018 Fin 31-10-2019

**FACULTAD EDUCACIÓN**

**CARRERA:** LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL

**Línea de investigación:** MODELOS INNOVADORES DE APRENDIZAJE C

**TEMA:** VINCULACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL " ISIDRO AYORA CUEVA"

**ACOMPAÑANTE:** CHENCHE MUÑOZ FELIX BADITH

DATOS DEL ESTUDIANTE			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARRERA
1	PAREDES VERA POLONIA ELIZABETH	0911078194	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL

Nº	FECHA	HORA		Nº HORAS	DETALLE
		Inicio:	Fin:		
1	06-07-2019	Inicio: 09:00 a.m.	Fin: 11:00 a.m.	2	INDICACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA
2	09-07-2019	Inicio: 17:00 p.m.	Fin: 19:00 p.m.	2	REVISIÓN DEL RESUMEN Y LA INTRODUCCIÓN, CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA, DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.
3	13-07-2019	Inicio: 11:30 a.m.	Fin: 13:30 p.m.	2	REVISIÓN DE LA INTRODUCCIÓN, PROBLEMA, PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.
4	16-07-2019	Inicio: 15:00 p.m.	Fin: 17:00 p.m.	2	REVISIÓN DE OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN, INDICACIONES.
5	20-07-2019	Inicio: 09:30 a.m.	Fin: 11:30 a.m.	2	REVISIÓN DEL MARCO TEÓRICO: ANTECEDENTES HISTÓRICOS, ANTECEDENTES REFERENCIALES.
6	27-07-2019	Inicio: 09:30 a.m.	Fin: 11:30 a.m.	2	REVISAR EL SEGUNDO CAPÍTULO: MARCO TEÓRICO
7	07-08-2019	Inicio: 16:00 p.m.	Fin: 18:00 p.m.	2	REVISIÓN DEL CUARTO CAPÍTULO. SUGERENCIAS

  
 CHENCHE MUÑOZ FELIX BADITH  
 PROFESOR(A)

  
 MACIAS ALVARADO JESSICA MARIUXI  
 DIRECTOR(A)

  
 PAREDES VERA POLONIA ELIZABETH  
 ESTUDIANTE

**Dirección:** Cda. Universitaria Km. 1 1/2 vía km. 26  
**Conmutador:** (04) 2715081 - 2715079 Ext. 3107  
**Telefax:** (04) 2715187  
 Milagro • Guayas • Ecuador

**VISIÓN**  
 Ser una universidad de docencia e investigación.

**MISIÓN**  
 La UNEMI forma profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrolla investigación relevante y oferta servicios que demanda el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

## Proyecto Final Paredes

### INFORME DE ORIGINALIDAD

9%	9%	0%	7%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to CONACYT Trabajo del estudiante	1%
2	www.uteg.edu.ec Fuente de Internet	1%
3	bibliotecaupn161.com.mx Fuente de Internet	1%
4	equador.indymedia.org Fuente de Internet	1%
5	www.scielo.org.mx Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	1%
8	www.crecerjuntos.com.ar Fuente de Internet	<1%
9	www.scribd.com Fuente de Internet	<1%

10	Submitted to Universidad Estatal a Distancia Trabajo del estudiante	<1%
11	<a href="http://www.setoolbelt.org">www.setoolbelt.org</a> Fuente de Internet	<1%
12	Submitted to 95131 Trabajo del estudiante	<1%
13	<a href="http://spanish.stackexchange.com">spanish.stackexchange.com</a> Fuente de Internet	<1%
14	Submitted to Infile Trabajo del estudiante	<1%
15	<a href="http://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a> Fuente de Internet	<1%
16	<a href="http://www.unceliaco.com.es">www.unceliaco.com.es</a> Fuente de Internet	<1%
17	<a href="http://www.dspace.uce.edu.ec">www.dspace.uce.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1%
18	<a href="http://www.lifeder.com">www.lifeder.com</a> Fuente de Internet	<1%
19	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 20 words